

En las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios con domicilio en la Calle de Pino Suárez s/n actualmente Carretera Toluca-Ixtapan número 111, Colonia la Michoacana, código postal 52166, Metepec, Estado de México, siendo las trece horas con diez minutos del doce de febrero de dos mil veinticinco, se encuentran presentes los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, María del Rosario Mejía Ayala, Comisionada; Sharon Cristina Morales Martínez, Comisionada; Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado; Guadalupe Ramírez Peña, Comisionada; y, José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente, en presencia del Secretario Técnico, Alexis Tapia Ramírez, para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I.- En esa virtud, en el primer punto del orden del día, el Secretario Técnico, hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, pregunta a los integrantes del Pleno si existe algún otro comentario o modificación al orden del día previamente enviado.

En uso de la voz, el Secretario Técnico da cuenta del correo electrónico recibido en la Secretaría Técnica del Pleno, mediante el cual se solicita retirar del Orden del Día el proyecto de resolución del recurso de revisión 0249/INFOEM/IP/RR/2025, para un mejor estudio. Finalmente, solicita agregar 7 puntos en el apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/05/I/2025.**

Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día, con las modificaciones expuestas, para quedar de la siguiente manera:

**I.-** Lista de asistencia por parte del Secretario Técnico del Pleno y, en su caso, declaratoria de cuórum para la apertura y celebración de la 05ª Sesión ordinaria de fecha 12 de febrero de 2025.

**II.-** Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.

**III.-** Aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/04/2025 de fecha 06 de febrero de 2025.

**IV.-** Proyectos de resolución a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

**IV.1.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión con respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

- 1.- 0029/INFOEM/IP/RR-E/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tianguistenco, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 2.- 0031/INFOEM/IP/RR-E/2024, interpuesto en contra del Poder Judicial, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 3.- 1023/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Fiscalía de Justicia del Estado de México, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 4.- 1078/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tepotzotlán, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 5.- 1353/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Universidad Autónoma del Estado de México, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 6.- 1363/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 7.- 1463/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto Hacendario del Estado de México, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 8.- 1498/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

- 9.- 1533/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 10.- 1538/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 11.- 1553/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Huixquilucan, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 12.- 1583/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 13.- 1698/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 14.- 1733/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza por sus siglas S.A.P.A.S.A., siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 15.- 1808/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 16.- 1853/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 17.- 3588/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 18.- 4488/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 19.- 4827/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

20.- 5153/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

21.- 5318/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Partido Acción Nacional, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

22.- 5808/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

23.- 6217/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

24.- 6858/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

25.- 7048/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

26.- 7053/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

27.- 7083/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto Electoral del Estado de México, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

28.- 7418/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tequixquiac, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

29.- 7563/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Poder Judicial, siendo ponente el Comisionado María del Rosario Mejía Ayala.

30.- 7572/INFOEM/AD/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipio, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

31.- 7657/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

32.- Acumulados 7681/INFOEM/IP/RR/2024, 7702/INFOEM/IP/RR/2024, 7703/INFOEM/IP/RR/2024 y 7704/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de

la Universidad Autónoma del Estado de México, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

33.- 0005/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

34.- 0008/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

35.- 0013/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Nextlalpan, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

36.- 0030/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Universidad Autónoma del Estado de México, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

37.- 0040/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de Protectora de Bosques del Estado de México, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

38.- 0060/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

39.- 0065/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

40.- 0084/INFOEM/AD/RR/2025, interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

41.- 0110/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

42.- 0111/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Secretaría de Finanzas, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

43.- 0114/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

- 44.- 0117/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Ayuntamiento de Toluca, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.
- 45.- 0119/INFOEM/AD/RR/2025, interpuesto en contra de la Universidad Autónoma del Estado de México, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 46.- 0120/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 47.- 0127/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.
- 48.- 0128/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 49.- 0129/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Metepec, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 50.- 0136/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 51.- 0139/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tenancingo, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 52.- 0141/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tenancingo, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 53.- 0142/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Ocotlán, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.
- 54.- 0144/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 55.- 0145/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de la Paz, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 56.- 0146/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 57.- 0147/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

- 58.- 0149/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de la Paz, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 59.- 0150/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de la Paz, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 60.- 0154/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 61.- 0162/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.
- 62.- 0164/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 63.- 0165/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 64.- 0166/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Villa de Allende, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 65.- 0167/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Villa de Allende, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.
- 66.- 0170/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Villa de Allende, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 67.- 0171/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Villa de Allende, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 68.- 0172/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Villa de Allende, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.
- 69.- 0176/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 70.- 0186/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 71.- Acumulados 0188/INFOEM/IP/RR/2025 y 0192/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Zinacantepec, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

72.- 0189/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Zinacantepec, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

73.- 0194/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Zinacantepec, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

74.- 0195/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Zinacantepec, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

75.- 0200/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Nextlalpan, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

76.- 0249/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

77.- Acumulados 0251/INFOEM/IP/RR/2025 y 0255/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de la Paz, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

78.- 0252/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de la Paz, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

79.- 0282/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

**IV.2.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión interpuestos en contra de la falta de respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

1.- Acumulados del 0122/INFOEM/IP/RR/2025 al 0124/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tepetzotlán, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

2.- 0125/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tepetzotlán, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

3.- 0157/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

4.- 0173/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Comisión del Agua del Estado de México, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.



5.- 0179/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tepetzotlán, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

6.- 0181/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tepetzotlán, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

7.- 0199/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

8.- 0201/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Nextlalpan, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

**IV.3.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a 2dos recursos de revisión, de conformidad con el artículo 179, último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios:

1.- 6224/INFOEM/ICR-01/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Texcoco, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

**V.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, por el incumplimiento a resoluciones de este Instituto, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

1.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

**VI.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión.

1.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 0983/INFOEM/IP/RR/2024.

2.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 1993/INFOEM/IP/RR/2024

3.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7585/INFOEM/IP/RR/2024.

4.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 7612/INFOEM/IP/RR/2024, acumulado al 7610/INFOEM/IP/RR/2024.

5.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Metepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7685/INFOEM/IP/RR/2024.

6.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Metepec, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 7686/INFOEM/IP/RR/2024 y 7687/INFOEM/IP/RR/2024.

7.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Metepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 0097/INFOEM/IP/RR/2025.

**VII.-** Presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

**VIII.-** Asuntos Generales.

**VIII.1-** Aprobación del Pleno de la acumulación de recursos de revisión.

1.- 00001/INFOEM/IP/RR-E/2025 y 00002/INFOEM/IP/RR-E/2025 interpuestos en contra Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

2.- Del 0461/INFOEM/IP/RR/2025 al 0464/INFOEM/IP/RR/2025, del 0466/INFOEM/IP/RR/2025 al 0468/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

3.- 0338/INFOEM/IP/RR/2025 y 0339/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, la ponente.

- 4.- 0368/INFOEM/IP/RR/2025 y 0369/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, siendo la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, la ponente.
- 5.- 0430/INFOEM/IP/RR/2025 y 0432/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, siendo el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, el ponente.
- 6.- Del 0441/INFOEM/IP/RR/2025 al 0444/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Calimaya, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.
- 7.- 0450/INFOEM/IP/RR/2025 y 0452/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Chicoloapan, siendo el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, el ponente.
- 8.- Del 0454/INFOEM/IP/RR/2025 al 0456/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Chicoloapan, siendo la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, la ponente.
- 9.- 0469/INFOEM/IP/RR/2025 y 0478/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz, siendo la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, la ponente.
- 10.- Del 0471/INFOEM/IP/RR/2025 al 0474/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.
- 11.- 0475/INFOEM/IP/RR/2025, 0477/INFOEM/IP/RR/2025 y 0479/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz, siendo el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, el ponente.
- 12.- Del 0491/INFOEM/IP/RR/2025 al 0493/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tepotzotlán, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.
- 13.- 0511/INFOEM/IP/RR/2025 y 0512/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Juchitepec, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

14.- 0518/INFOEM/IP/RR/2025 y 0519/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, la ponente.

15.- 0576/INFOEM/IP/RR/2025 y 0579/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Cocotitlán, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

16.- 0577/INFOEM/IP/RR/2025 y 0578/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Cocotitlán, siendo la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, la ponente.

III.- Aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/04/2025 de fecha 06 de febrero de 2025.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/05/II/2025.**

Se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/04/2025 de fecha 06 de febrero de 2025.

IV.- Proyectos de resolución a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

IV.I. - Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión con respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/05/III/2025.**

- 1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0029/INFOEM/IP/RR-E/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Tianguistenco. Notifíquese.
- 2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0031/INFOEM/IP/RR-E/2024, modificando la respuesta del Poder Judicial, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.
- 3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1023/INFOEM/IP/RR/2024, confirmando la respuesta de la Fiscalía de Justicia del Estado de México. Notifíquese.
- 4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1078/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Tepetzotlán. Notifíquese.
- 5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1353/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta de la Universidad Autónoma del Estado de México. Notifíquese.
- 6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1363/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca. Notifíquese.
- 7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1463/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Instituto Hacendario del Estado de México, emitiendo voto particular concurrente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.
- 8.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1498/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, y voto particular la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

LFZ9GSiyuuMKAAlNSbjC601I

9.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1533/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango. Notifíquese.

10.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1538/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México. Notifíquese.

11.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1553/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Huixquilucan. Notifíquese.

12.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1583/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, emitiendo voto particular la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

13.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1698/INFOEM/IP/RR/2024, confirmando la respuesta de la Secretaría de Movilidad. Notifíquese.

14.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1733/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza por sus siglas S.A.P.A.S.A. Notifíquese.

15.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1808/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

16.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1853/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temoaya, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

17.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 3588/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca, emitiendo voto particular la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, el

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

18.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 4488/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

19.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 4827/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, sobreseyendo el mismo, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

20.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 5153/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Notifíquese.

21.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 5318/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Partido Acción Nacional. Notifíquese.

22.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 5808/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez. Notifíquese.

23.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 6217/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

24.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 6858/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

25.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7048/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta de la Secretaría de Medio Ambiente. Notifíquese.

26.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7053/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta de la Secretaría de Bienestar. Notifíquese.

27.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7083/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto Electoral del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

28.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7418/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Tequixquiac. Notifíquese.

29.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7563/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Poder Judicial. Notifíquese.

30.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7572/INFOEM/AD/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

31.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7657/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

32.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión Acumulados 7681/INFOEM/IP/RR/2024, 7702/INFOEM/IP/RR/2024, 7703/INFOEM/IP/RR/2024 y 7704/INFOEM/IP/RR/2024, revocando las respuestas de la Universidad Autónoma del Estado de México. Notifíquese.

33.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0005/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, emitiendo voto particular la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y voto disidente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

34.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0008/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Notifíquese.



35.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0013/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Nextlalpan. Notifíquese.

36.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0030/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Universidad Autónoma del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

37.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0040/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de Protectora de Bosques del Estado de México, sobreseyendo el mismo, emitiendo voto particular concurrente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

38.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0060/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

39.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0065/INFOEM/IP/RR/2025, confirmando la respuesta de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Notifíquese.

40.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0084/INFOEM/AD/RR/2025, interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

41.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0110/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Toluca, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

42.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0111/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en de la Secretaría de Finanzas, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

43.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0114/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Mexicaltzingo. Notifíquese.

44.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0117/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

45.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0119/INFOEM/AD/RR/2025, interpuesto en contra de la Universidad Autónoma del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

46.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0120/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

47.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0127/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Notifíquese.

48.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0128/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Toluca, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

49.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0129/INFOEM/IP/RR/2025, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Metepec, emitiendo voto disidente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala. Notifíquese.

50.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0136/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Notifíquese.

51.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0139/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tenancingo, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

52.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0141/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tenancingo, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

53.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0142/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Oztolotepec. Notifíquese.

54.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0144/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

55.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0145/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de la Paz. Notifíquese.

56.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0146/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta de la Secretaría de Movilidad. Notifíquese.

57.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0147/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta de la Secretaría de Movilidad. Notifíquese.

58.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0149/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de la Paz. Notifíquese.

59.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0150/INFOEM/IP/RR/2025, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de la Paz. Notifíquese.

60.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0154/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

61.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0162/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, emitiendo voto disidente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

62.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0164/INFOEM/IP/RR/2025, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez. Notifíquese.

63.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0165/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

64.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0166/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Villa de Allende. Notifíquese.

65.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0167/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Villa de Allende. Notifíquese.

66.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0170/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Villa de Allende. Notifíquese.

67.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0171/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Villa de Allende. Notifíquese.

68.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0172/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Villa de Allende. Notifíquese.

69.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0176/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

70.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0186/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

71.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión Acumulados 0188/INFOEM/IP/RR/2025 y 0192/INFOEM/IP/RR/2025, confirmando las respuestas del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

72.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0189/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

73.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0194/INFOEM/IP/RR/2025, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

74.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0195/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Zinacantepec, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

75.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0200/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Nextlalpan. Notifíquese.

76.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión Acumulados revocando la respuesta del recurso de revisión 0251/INFOEM/IP/RR/2025 y modificando la respuesta del medio de impugnación 0255/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz. Notifíquese.

77.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0252/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de la Paz. Notifíquese.

78.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0282/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal. Notifíquese.

**IV.II. - Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión interpuestos en contra de la falta de respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:**

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/05/IV/2025.**

1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de los revisión acumulados del 0122/INFOEM/IP/RR/2025 al 0124/INFOEM/IP/RR/2025, ordenando al Ayuntamiento de Ayuntamiento de Tepetzotlán, la entrega de información. Notifíquese.

2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0125/INFOEM/IP/RR/2025, ordenando al Ayuntamiento de Tepetzotlán, la entrega de información. Notifíquese.

- 3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0157/INFOEM/IP/RR/2025, ordenando al Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, la entrega de información. Notifíquese.
- 4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0173/INFOEM/IP/RR/2025, ordenando a la Comisión del Agua del Estado de México, la entrega de información. Notifíquese.
- 5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0179/INFOEM/IP/RR/2025, ordenando al Ayuntamiento de Tepetzotlán, la entrega de información. Notifíquese.
- 6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0181/INFOEM/IP/RR/2025, ordenando al Ayuntamiento de Tepetzotlán, la entrega de información. Notifíquese.
- 7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0199/INFOEM/IP/RR/2025, ordenando al Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, la entrega de información. Notifíquese.
- 8.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0201/INFOEM/IP/RR/2025, ordenando al Ayuntamiento de Nextlalpan, la entrega de información. Notifíquese.

**IV.3.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a 2dos recursos de revisión, de conformidad con el artículo 179, último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/05/V/2025.**

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6224/INFOEM/ICR-01/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Texcoco, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

**V.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, por el incumplimiento a resoluciones de este

Instituto, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

1.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/05/VI/2025.**

Se aprueba por unanimidad de votos, el Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

VI.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión que proponen determinar como:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/05/VII/2025.**

1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 0983/INFOEM/IP/RR/2024.

- 2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 1993/INFOEM/IP/RR/2024.
- 3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7585/INFOEM/IP/RR/2024.
- 4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 7612/INFOEM/IP/RR/2024, acumulado al 7610/INFOEM/IP/RR/2024.
- 5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Metepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7685/INFOEM/IP/RR/2024.
- 6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Metepec, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 7686/INFOEM/IP/RR/2024 y 7687/INFOEM/IP/RR/2024.
- 7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Metepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 0097/INFOEM/IP/RR/2025.

VII.- Presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/05/VIII/2025.**

Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos por parte del Secretario Técnico.

VIII.- Asuntos Generales.

VIII.I.- Aprobación del Pleno de la acumulación de recursos de revisión.



Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/05/IX/2025.**

- 1.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 00001/INFOEM/IP/RR-E/2025 y 00002/INFOEM/IP/RR-E/2025 interpuestos en contra Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.
- 2.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión del 0461/INFOEM/IP/RR/2025 al 0464/INFOEM/IP/RR/2025, del 0466/INFOEM/IP/RR/2025 al 0468/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.
- 3.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0338/INFOEM/IP/RR/2025 y 0339/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Toluca, remitiéndolos a la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, para su estudio y resolución.
- 4.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0368/INFOEM/IP/RR/2025 y 0369/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, remitiéndolos a la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, para su estudio y resolución.
- 5.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0430/INFOEM/IP/RR/2025 y 0432/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, remitiéndolos al Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, para su estudio y resolución.
- 6.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión del 0441/INFOEM/IP/RR/2025 al 0444/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Calimaya, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.
- 7.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0450/INFOEM/IP/RR/2025 y 0452/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Chicoloapan, remitiéndolos al Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, para su estudio y resolución.

8.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión del 0454/INFOEM/IP/RR/2025 al 0456/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Chicoloapan, remitiéndolos a la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, para su estudio y resolución.

9.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0469/INFOEM/IP/RR/2025 y 0478/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz, remitiéndolos a la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, para su estudio y resolución.

10.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión del 0471/INFOEM/IP/RR/2025 al 0474/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

11.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0475/INFOEM/IP/RR/2025, 0477/INFOEM/IP/RR/2025 y 0479/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz, remitiéndolos al Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, para su estudio y resolución.

12.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión del 0491/INFOEM/IP/RR/2025 al 0493/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tepetzotlán, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

13.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0511/INFOEM/IP/RR/2025 y 0512/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Juchitepec, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

14.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0518/INFOEM/IP/RR/2025 y 0519/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Toluca, remitiéndolos a la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, para su estudio y resolución.

15.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0576/INFOEM/IP/RR/2025 y 0579/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Cocotitlán, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

16.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0577/INFOEM/IP/RR/2025 y 0578/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Cocotitlán, remitiéndolos a la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, para su estudio y resolución.

Todas las intervenciones correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria obran de manera íntegra en la versión estenográfica adjunta a la presente Acta.

En virtud de no existir más Asuntos Generales a tratar, se da por concluida la presente sesión a las trece horas con veinticuatro minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

EL PLENO DEL  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Esta hoja pertenece al Acta de la 05a sesión ordinaria 2025

LFZ9GSjyuuMKAAlNSbjC601I

72 dd 61 a5 13 25 22 8e f2 d7 17 1f e0 9f c7 04 e1 3f c8 a3 1a ed 94 73 0a 96 51 58 e7 be d9 0f e0 61 ff 88 c9 84 77 cb 3e 61 58 b5 3a ed 1c d0 5b d3 d9 8c 3f b6 62 2d 00 fd 3b 28 8f dc 8c 5d f7 49 fe bc 70 7e 16 a7 62 36 e0 04 07 14 ba 8f 74 e3 98 02 f3 4a f4 76 1a 4f 81 4d fb f1 54 af a1 fb d2 e0 dc da d7 81 f8 16 d8 d9 09 e1 05 9c 0a f6 18 5a 48 b0 60 29 9e 30 e0 ea 48 9f e6 70 05 b1 ed f3 6e 98 8d 6c 0b 1c a0 d9 8c ea ae 4b 65 54 39 79 dd 00 eb d3 14 c4 aa ad 9f 59 a1 c8 39 eb 05 41 5b fa b7 86 3c a8 47 c0 d4 5e df 62 40 d8 31 0d 4c 0f 66 5e f9 f3 d2 6c c1 8c 13 cd 1e ab bf c8 a8 2d 51 82 92 2b 46 53 60 f0 69 da e7 fa 31 49 f0 a8 7a 4f 1f 50 80 c5 bd a7 6b 16 39 da d7 31 2b 8b 07 f0 5d b0 ed cf 0e eb ff f8 5a 4e 7b 18 59 ff c8 74 e7 75 01 5c f3 bc 53 a2

María Del Rosario Mejía Ayala  
Comisionada  
(Firma Electrónica)

3b f9 71 21 89 b7 e4 4f e9 5a dd 38 35 0f 73 1a a8 0c 36 21 bf 12 af 8a 88 01 ee e6 53 68 e6 dc a3 3e 80 cd 8c 3f 87 c5 0e 7a 85 05 aa b2 77 96 5f 37 f2 f2 4b 8f 72 06 3e 20 79 5f e0 84 fa 60 cc f1 5b 93 2e 98 29 61 eb 4d 55 d3 7a d5 5d 5b 7f f3 45 96 53 73 e3 e1 1c c6 b1 93 20 61 63 7f 12 81 48 fb 8e 39 03 5d 44 d0 af 89 ba 34 4c 47 85 2d 29 79 54 67 ea b8 b8 df 92 ab ce 0e 27 b3 05 ef 8b 88 49 d6 38 93 a4 9a d4 f1 9d c2 7d a4 f7 97 7c c2 4f 4c 9b a7 10 e0 9d 4f c2 57 96 03 77 c6 9c 4f b5 eb 95 6d c7 7f 51 18 01 18 6a fa 96 e9 b2 df ae 32 0d 1c 8d b1 5a 43 9e f6 8d 9b 74 d3 74 9c 85 79 ff 8d 06 5d d2 fa 99 dc 79 a0 48 3a 10 39 6d 83 28 01 ca f9 0d 35 f4 3a 4d b4 3e 4a 09 38 04 35 2f 52 b1 16 99 29 75 c9 75 69 4e 20 80 59 ca 64 45 89 31 ac 70 d9 b6 aa ce 4a

Guadalupe Ramírez Peña  
Comisionada  
(Firma Electrónica)



Archivo firmado: Acta de la 05a sesión ordinaria 2025

55 e7 47 04 f5 f0 3e 8e 98 9f 92 b4 61 7c 08 bc 7d 90 bf 17 bb 0c e8 20 e1 d8 79 8f e7 dc 86 be f8 dc d8 d5 f0 bf 3e c6 84 99 91 3d 54 00 38 29 dc f1 79 e3 ea 9e 13 06 4c 74 d2 94 9a 86 b6 6b 5b 49 82 ba 0f 9b 1d 22 ce 4c 13 d8 5c 8e b7 b3 48 92 d4 47 5a 60 46 f2 8d 39 ee fd 33 63 0c 4a 23 08 4d 43 3d 1d 93 9c 3f 71 58 d3 1e 22 e7 6f ae 6c 8f 95 78 f1 d6 73 97 71 c8 29 d7 00 dd ca f3 5c 26 c9 a2 3d f3 b3 5c 6b 34 3e de 1c 59 32 a6 e6 a7 5a 9f 32 f3 c2 43 35 4e 2e 3a 08 0c 67 0c 23 bf 2f c6 fd 4b dd ae eb 60 ab 63 17 a0 12 15 82 20 e3 bc 64 72 7d 56 6b 15 f6 8f ad fb c9 64 0c 8c dc 5d a6 e9 4b 79 fe 60 e8 05 68 2c bf a0 21 c2 6e 28 5f 63 86 f2 7b d3 e3 02 0f 93 a1 70 d6 05 a0 65 95 73 ce 29 6d ed 98 72 db 9c d0 1d ef 74 f2 f7 35 70 01 0f 46 c2 10 24 29 e4 81

José Martínez Vilchis  
Comisionado Presidente  
(Firma Electrónica)

68 20 f3 96 ad 5d 92 b6 49 1a e0 ff 9e 32 2f 39 40 2c 66 4d bb 9b b7 47 75 41 00 c9 0d 98 ce fc 40 22 5e 15 62 ca bb b7 b3 88 0e eb a5 5e 2d 48 9c b2 b1 f5 89 f0 4c bd 1e ea 94 00 5f b4 2f 7e b0 95 62 41 5a e2 f3 f1 a9 3c b8 60 4f 53 a3 a5 67 11 8a 52 61 5c aa 3c 24 db d4 57 8e 98 6f 2c 34 33 c4 66 ba 98 f3 24 47 85 81 58 d8 f1 a9 aa 72 92 33 73 13 4d e1 af be 3b 8d b4 d0 9b 4e 4d 92 f0 a8 f9 c2 5f ee 7e 94 26 d9 ef 7a a1 4e 5f 16 cb 6e fb 60 c5 11 be 8f 53 f4 97 22 8a 1f f1 0e 40 ca 01 7c 4d c4 bc b7 46 4e 4c 58 07 83 bf 52 f7 e2 65 e0 1d 74 11 9f 7f ce 79 1f 02 59 38 4c 04 4c 12 a3 a3 19 fc cf de 9f 0d 81 3f 35 bc c9 3c a5 e5 f2 a0 c0 97 ee b7 8d 93 53 95 9a 73 74 61 49 40 33 ff af 35 88 95 9d 19 af 3f 5c a8 4c 73 e9 3b 72 80 cd 5e 7b 81 2d 59 a2 64 f6 78

Sharon Cristina Morales Martínez  
Comisionada  
(Firma Electrónica)

7a 76 c0 6f ba 32 93 0b 3f db 5d a5 40 66 66 72 80 b9 14 a0 d4 0f 0e e9 87 68 d6 9c f5 b0 e4 63 cc 3b 6f dd c1 37 5f 8c 4d b0 bc a4 e0 6b 48 f4 7e 5b a4 5a 58 d1 0d 87 80 88 f0 43 9b 32 43 67 53 6c 50 f5 38 d5 6a 23 17 ed ec 25 d8 33 ac ae 9e 40 ba f2 7d 16 2d 8f 38 06 35 46 61 78 80 0d 74 54 db 95 a8 3f 50 3d 33 e6 ea 46 25 fe 93 b5 36 b2 5b 73 d0 79 b5 bd b1 be 5c ce 83 8c 78 58 fe 57 d8 8e 85 8a 86 31 21 e8 33 3c 25 f6 98 0a 3f 97 7b a0 0c 48 4f f2 8b 8c 59 16 94 b4 fc f6 95 ec 42 5e 60 73 87 b4 96 4b 19 f3 91 64 7e b6 1b 6c 49 2f f9 8e 59 5b 06 17 08 cc 01 a1 0a 28 fd 41 92 9a 4e 24 b4 04 49 8b d4 36 4e b0 4a bb 80 00 7c 45 08 77 20 6d d4 0a f7 44 a5 44 92 a5 35 6b 33 e8 c5 90 af 1b d2 8a ef 58 5e 7d e2 95 27 f9 db 96 05 05 e4 b2 e5 54 d1 5f fa 8c 3b c6

Luis Gustavo Parra Noriega  
Comisionado  
(Firma Electrónica)

4c 5b 38 dc 8c 02 1a 90 18 c5 b7 2d 22 fb 3d 4d e4 0a 5a 00 bb 95 02 72 6c 76 58 4b 19 34 e4 16 f6 e7 5c fb 0e f5 6a ac 42 a7 46 04 b0 4f 36 11 48 a7 40 86 02 c5 cf 4c 10 33 d4 62 6f 7c 7a 51 0e 21 ac 0a 75 5c c0 e1 d3 39 d4 68 d6 74 0d 52 04 d7 7e ef ea d1 fc 5d 9f a0 e0 4d 5d b5 1f 6a a9 d6 86 df a0 cc 57 2a 8b d8 c0 9e 9e f7 54 62 b6 00 b0 b7 aa 1f 34 55 2d 58 11 30 a1 86 b8 73 11 3d 12 30 26 cb de 22 8c f7 bc 21 8a 02 ae da 5f c9 26 e2 de 81 b2 17 aa 2b 2d 76 c6 d1 9a 64 0f 5d 3f 76 06 64 87 c6 ba 09 27 f8 98 53 59 bb 44 e6 cf a1 21 60 99 da b5 f1 bd c9 ba 55 84 3e 36 44 72 3c 59 df 4e d5 ab d6 35 b1 a0 b5 67 b7 93 13 b4 57 5c 08 81 a7 1f 71 85 b7 6b 62 d7 27 ea 1a 05 1e 34 9e 01 c9 9a 40 3d d7 b6 f1 29 fe b4 4a 60 00 f6 48 19 a7 e4 99 58 aa ce 8b 3f 36

Alexis Tapia Ramírez  
Secretario Técnico del Pleno  
(Firma Electrónica)